

- **Wall Street**
1987. EE. UU.
Director: Oliver Stone.
Intérpretes: Charlie Sheen,
Martin Sheen, Michael
Douglas.

(Se puede conseguir fácil y barata pues está incluida en las Películas de Nuestra Vida del periódico El Mundo)

La adecuación del argumento de esta película con el tema central del presente número de ACONTECIMIENTO es total. De ahí la pertinencia de reeditar este apartado que hemos denominado «Rincón cinematográfico» por analogía con el espacio que dedicamos a las publicaciones.

En esta película observamos un sagaz análisis de las estructuras económicas (financieras) que dominan nuestro mundo, y al tiempo observamos el efecto subjetivo que causan en aquellos que se sumen en el vértigo informático de las cotizaciones bursátiles. Quizá lo que se echa en falta es un vistazo a los resultados de esta actividad más allá de las empresas que acaban disueltas por intereses económicos globales. Hubiera sido interesante presentar ante los espectadores estadounidenses los efectos de su *american way of life* en el resto del planeta, especialmente, en los países del Sur.

El mensaje central de la película es una crítica a la disolución que la actual economía financiera globalizada provoca

en los ámbitos moral, social, laboral-empresarial, o incluso en el terreno de la legalidad. Vivimos en un mundo en el que la economía real (la que produce bienes reales) se halla relegada a un segundo plano y supeditada a la economía financiera. Las empresas concurren a las Bolsas para encontrar una vía de financiación directa. Este mercado de capitales se ha globalizado sin control político o fiscal alguno y hemos llegado a una situación en la que se hace imposible para los Estados controlar la cotización de su moneda, o que sume a las empresas en absurdos tan impresionantes como que las cotizaciones de entidades recién nacidas superen de modo impresionante a otras que poseen una realidad efectiva, un fundamento potente y unas perspectivas de futuro razonablemente positivas.

El concepto que prima en este mundo es el de «especulación». No importa tanto la realidad como la percepción que los mercados de capitales tengan de ella. Es de todos conocido que esta percepción no está a salvo de la coacción de agentes privilegiados que logran hacer funcionar el sistema a su antojo. Es el caso del personaje de la película Gordon Gekko, una mera semblanza de tiburones como George Soros que se vanaglorian de haber ganado miles de millones especulando con la libra esterlina, o de otros que no conocemos, que

hicieron sufrir a México la peor crisis de su historia en 1994.

Las agencias de calificación sitas sobre todo en Estados Unidos se encargan de designar (¿objetivamente?) qué países o empresas ofrecen garantías de beneficio y qué otros presentan riesgos. El resultado es que países que respetan unas determinadas condiciones de dignidad en el trabajo (seguridad, retribución, edad legal laboral) son descartados, y se invierte en aquellos que no tienen escrúpulos perjudiciales para la cuenta de resultados. En este terreno de la globalización nos encontramos con iniciativas como el Acuerdo Multilateral de Inversiones (A.M.I.) por el que los gobiernos deberían garantizar a las Transnacionales una cuota de beneficio a detrimento del erario público si los trabajadores ejercen sus derechos en la forma de huelgas u otras formas reivindicativas. La huelga se constituiría en una paradoja fáctica pues el trabajador pagaría vía impuestos los costes de su acción de penalizar a la empresa.

Desde un punto de vista estructural habría que denunciar la ganancia automática sin producción de bien alguno (Mounier) o el cambio de esquema que ya Marx criticara en *Das Kapital*: la economía precapitalista se basaba en el M-D-M (mercancía que se transforma en dinero para conseguir otras mercancías) y la capitalista se basa en el D-M-D

(tenemos capital y lo invertimos para extraer nuestro capital más una plusvalía). En el primer caso el dinero era sólo una herramienta, un facilitador por su sencillez de transporte y almacenamiento, mientras el fin económico principal era la producción de bienes. En el segundo caso el principio y el fin último es el dinero en la forma de capital, es decir acumulación maximizada del mismo.

En la faceta subjetiva, la película nos introduce en un mundo deshumanizado, inmoral e ilegal. Un mundo en el que cuando una persona invita a otra a comer, el invitado, si no observa interés crematístico o comercial inmediato, le responde diciendo «es mejor comer dólares». Un mundo en el que se desconfía de todo y de todos de modo que «si quieres un amigo cómprate un perro». Un mundo en el que las estructuras personales y relacionales se descomponen hasta llegar a diluir la identidad personal («¿quién soy yo?», dice el joven protagonista al final de su borrachera bursátil). Pero insistimos en que estos efectos son irrisorios comparándolos con las consecuencias de estos procesos en los seres humanos del Sur empobrecido. El mundo es un saco en el que la riqueza es finita («son habas contadas») y la acumulación abusiva de unos es signo inequívoco de la desposesión y la miseria de otros.

Eduardo Martínez

Carta al Director

Estimado Director:

Ante todo quería agradecerle la publicación de la reseña que mi amigo Carlos Díaz ha hecho de mi libro sobre *El personalismo*. Me alegra porque su revista va especialmente dedicada a los personalistas que hay en España y por eso, aparecer en ella, siempre es importante.

En esa reseña hay, sin embargo, desde mi punto de vista, alguna inexactitud y simplemente quería puntualizarla. Por un lado se dice que no se menciona a Lévinas, Ricœur, Buber, Ebner y Rosenzweig, etc. Pues bien, es cierto que no hay un tratamiento específico de Lévinas y Ricœur (aunque se podría discutir si son autores plena-

mente personalistas) y tampoco de Rosenzweig. Pero a Ebner se le dedican las páginas 125-126 (y es citado en la pág. 193) y a Buber las páginas 126-128 (y es citado en las págs. 25-26).

También querría aclarar que el área del personalismo alemán no se reduce sólo a Guardini, puesto que hay un tratamiento específico de Husserl como

precursor y de la escuela de Gotinga, de Max Scheler, de Dietrich von Hildebrand y de los mencionados filósofos del diálogo.

Muy agradecido de nuevo por la atención que me ha dispensado en su revista, se despide cordialmente.

Juan Manuel Burgos